

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5837** *CENTRALES HORMIGONERAS, S.A.*

Ángel Merlo López y Francisco Mondéjar Arroyo, como administradores mancomunados de la entidad, de conformidad con lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, 167, 173 y siguientes de LSC, convoca a los socios de la entidad a Junta General, que se celebrará, con el carácter de Ordinaria, el día 30 de junio de 2016, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en ctra. de la Solana, Km. 2,600 de Valdepeñas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis del desarrollo económico del ejercicio correspondiente al año 2015 y aprobación si procede de los documentos relativos a él, su resultado y la aplicación del mismo (Cuentas anuales 2015).

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Los socios de la entidad tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Valdepeñas, 25 de mayo de 2016.- Ángel Merlo López y Francisco Mondéjar Arroyo, Administradores mancomunados.

ID: A160032746-1